EDICTO

Nº Edicto: 9299

Carátula: VARGAS VARGAS, MARIA ILSE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1946-C2018
1ª Ins.:18172-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6073

Texto del edicto: El Dr. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado CIVIL, COMERCIAL, de MINERIA Nro. CINCO, de la IIIra. Circunscripción Judicial de RIO NEGRO, con asiento en Pasaje Juramento Nº190, piso 4to., de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría unica, a cargo del Dr. IVAN SOSA LUKMAN, en autos caratulados: “VARGAS VARGAS, MARIA ILSE S/ SUCESION AB INTESTATO (18172-18), cita por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por la causante, Señora VARGAS VARGAS, MARIA ILSE, Documento Nacional de Identidad Número 92.710.424 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.).
Publíquense edictos durante tres día en el “Boletín Oficial” y en la página Web del Poder Judicial, 10 de febrero de 2022.-